

Bogotá D.C., 3 de mayo de 2022.

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA
REFERENCIA: PAF-ATJAMUNDÍ-I-102-2022**

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA “LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BÁSICO Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

Respetados Señores:

Una vez revisado el informe de evaluación publicado por la entidad, nos permitimos realizar la siguiente observación:

PROPONENTE 13: CONSULTORES SOLANO NAVAS

EVALUACION ECONOMICA:

- Solicitamos amablemente a la entidad NO tener en cuenta la oferta económica del proponente CONSULTORES SOLANO NAVAS, toda vez que ni su representante legal ni su apoderado se presentaron a la audiencia de apertura del sobre No.2 y tal como lo indican los términos de referencia, numeral 1.30. APERTURA DEL SOBRE No. 2 – PROPUESTA ECONOMICA:

En desarrollo de la citada audiencia, se solicitará a los proponentes habilitados la clave del archivo correspondiente al sobre económico cifrado en ZIP, con el fin de realizar la lectura del mismo. **En caso de no suministrar la clave en la audiencia o no asistir a la misma se entenderá como no presentado el sobre económico.**

De acuerdo a lo anterior, se solicita que dicha oferta económica no se tenga en cuenta para la asignación de puntaje y de esta manera solo se asigne puntaje a los siete (7) proponentes habilitados y que asistieron a la audiencia del día 3 de mayo de 2022 a las 11:00 AM.

Cordialmente



RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
C.C N° 80.135.811 de Bogotá
Representante Legal Principal
CONSORCIO ESTRATEGICO JAMUNDI